





A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Ref.: Convocatoria del Campeonato de España Individual Absoluto y Femenino 2025

ORGANIZACIÓN

Organiza la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Marbella, con la colaboración de las Federaciones Española y Andaluza de Ajedrez.

El Director del Campeonato será D. Germán Maldonado Valdivia.

PATROCINA: Ayuntamiento de Marbella

COLABORAN: FUGARO , Ajedrez Metro Club Marbella

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Sistema Suizo holandés 9 rondas.

La velocidad de juego será de 90 minutos para 40 jugadas, más 30 minutos para el resto de la partida con treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida.

El Campeonato se jugará en los salones del <u>HOTEL ALANDA MARBELLA</u>, Avenida Boulevard Príncipe Alfonso Von Hohenlohe, s/n. 29602 MARBELLA.

Se establece un límite máximo de 150 jugadores. No obstante, la FEDA procurará habilitar espacios complementarios para admitir a un número superior de inscritos si fuera necesario

El calendario previsto es el siguiente, del 11 al 19 de diciembre de 2025:

Día	Hora	
10-12-2025	18:00-20:00	Llegada y Acreditación en el Hotel Alanda
11-12-2025	12:00-14:00	Llegada y Acreditación en el Hotel Alanda
11-12-2025	16:00	Primera Ronda
12-12-2025	16:00	Segunda Ronda
13-12-2025	16:00	Tercera Ronda
14-12-2025	16:00	Cuarta Ronda
15-12-2025	16:00	Quinta Ronda
16-12-2025	16:00	Sexta Ronda
17-12-2025	16:00	Séptima Ronda
18-12-2025	16:00	Octava Ronda
19-12-2025	16:00	Novena Ronda
19-12-2025	21:00	Clausura y Entrega de Premios















2. PARTICIPACIÓN

Tendrán derecho a participar en calidad de clasificados o designados por la Junta Directiva de la FEDA los jugadores o jugadoras que estén incluidos en uno de los siguientes apartados:

- a) El Campeón de España Absoluto del año anterior.
- b) Los cuatro primeros de la lista de Elo FIDE de 1 de enero de 2025.
- c) Las mejores jugadoras españolas con Elo FIDE superior a 2225 en la lista de Elo FIDE de 1 de enero de 2025, según lo establecido reglamentariamente.
- d) El campeón de España Juvenil (Sub-18) de 2025.
- e) La campeona de España Femenina del año anterior.
- f) Un representante de cada Federación Autonómica en categoría absoluta, más las plazas adicionales acordadas con la FEDA.
- g) Una representante de cada Federación Autonómica en categoría femenina, más las plazas adicionales acordadas con la FEDA.
- h) Un máximo de cuatro jugadores que formen parte de la primera lista de élite de la FEDA propuestos por la Dirección Técnica de la FEDA y que no tengan plaza por los apartados anteriores.
 - Las vacantes que se produzcan en los apartados a) y b) serán cubiertas siguiendo el orden de la lista de Elo FIDE del 1 de enero de 2025.
 - Las vacantes que se produzcan en el apartado c) no serán cubiertas.
 - Las vacantes que se produzcan en los apartados d) y e) serán cubiertas por los siguientes clasificados/as hasta el quinto puesto.
 - Todos los mencionados en los apartados a) al h) se alojarán con los gastos de estancia y manutención pagados; c) al h) en habitación doble.
 - Los/as participantes clasificados como representantes de las federaciones autonómicas, definidos en los apartados f) y g) que hayan optado por participar en el Campeonato de España de aficionados celebrado en Hoznayo como invitados/as, no podrán participar en este Campeonato Absoluto como clasificados, siendo los gastos a su cargo.

i) Otros participantes:

- El Campeonato estará abierto también a los jugadores federados con bandera ESP que deseen participar, con Elo igual o superior a 2000 puntos en cualquier lista de Elo FIDE Standard desde diciembre de 2024, además de los requisitos establecidos reglamentariamente.
- Como excepción a esta condición, se permitirá la inscripción de un máximo de cuatro participantes que pertenezcan a clubes de Marbella, propuestos por el Ayuntamiento de Marbella

Será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA.













CIRCULAR 31-2025

Perderá su partida el jugador que se presente pasados 15 minutos de la hora de inicio efectivo de la ronda.

No se podrán acordar tablas antes de haber completado 30 jugadas sin el permiso del árbitro.

Clasificación:

El Campeón de España 2025 se clasificará para el Campeonato de Europa Individual 2026.. Tendrá cubiertos los gastos de viaje, estancia y manutención total o parcialmente en función de la disponibilidad presupuestaria 2026. La posibilidad de sustitución se extenderá a los cinco primeros/as clasificados/as.

La primera clasificada femenina obtendrá el título de Campeona de España Femenina y tendrá plaza para el Campeonato de Europa de Selecciones 2026. Esta plaza no tendrá posibilidad de sustitución para las siguientes clasificadas.

3. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

No se establece canon de inscripción. Será gratuita para todos los participantes inscritos en plazo.

El plazo ordinario de inscripción será hasta el día 5 de diciembre de 2025.

4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y RESERVA:

El procedimiento de inscripción y reserva seguirá el siguiente orden:

4.1. Darse de alta en la APP FEDA Gersoft, se le solicitará autorización del tratamiento de datos e imagen.

Puede descargarla en la tienda de aplicaciones de su dispositivo, o a través de los siguientes enlaces:

Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gersoft.fedapp

IOS: https://apps.apple.com/es/app/feda-app/id6474727104

4.2. Inscripción al Campeonato a través de la APP.

Una vez instalada la APP, podrá elegir el Campeonato al que desea inscribirse y proceder a la confirmación de la inscripción (no del alojamiento), a través de la aplicación. En este caso, no se le solicitará pago alguno por este concepto.

La FEDA confirmará la inscripción por la APP y por e-mail, quedando pendiente de validar por su Federación Autonómica.













4.3. Validación de la inscripción por la Federación Autonómica.

Una vez validada su inscripción por la Federación Autonómica, recibirá un nuevo aviso en la APP y por e-mail.

4.4. Confirmación definitiva de la inscripción por la FEDA

La FEDA confirmará definitivamente su inscripción y recibirá un aviso en la APP y un email.

Se puede consultar el tutorial de inscripciones en el siguiente enlace: INSCRIPCIONES FEDA

En la Web de la FEDA, en el apartado <u>LICENCIAS/INCRIPCIONES</u>, se podrá ver la lista de solicitantes en cada momento, con su estado actualizado.

No se asignará código de reserva de hotel ni se publicará formulario. Cada participante puede elegir dónde alojarse y contactar directamente con los hoteles, excepto los invitados y personal técnico de la organización.

4. PREMIOS

Premios Absolutos

1º	5.000,00€	6º	750,00€
2º	3.000,00€	7º	550,00€
3₀	2.000,00€	8₀	450,00€
4 º	1.250,00€	9º	350,00€
5º	1.000,00€	10º	250,00€

<u>Premios Femeninos</u> <u>Premios juveniles Sub-18</u>

1º	1.500,00€	1º	300,00€
2º	1.000,00€	2º	250,00€
3₀	500,00€	3₀	200,00€
4º	250,00€	4º	150,00€
5º	150,00€	5º	100,00€

Premios por Tramos Elo

De 2350 a 2250	De 2249 a 2150	De 2149 a 2000

1º	200,00€	1º	200,00€	1º	200,00€
2º	150,00€	2º	150,00€	2º	150,00€
3₀	100,00€	3∘	100,00€	3º	100,00€















Los premios en categoría femenina y juvenil serán acumulables a los de la clasificación general.

Los premios por tramos no serán acumulables.

A todos los premios se les aplicará la retención a cuenta del IRPF que corresponda legalmente.

5. ALOJAMIENTO

Además de la inscripción, que en todo caso debe hacerse a la FEDA, los participantes Open deberán efectuar sus reservas de habitación directamente al hotel oficial, no siendo obligatorio alojarse en el mismo.

Las reservas de jugadores/as invitados/as deberán efectuarse <u>a través de la FEDA, mediante e-mail a: inscripciones@feda.org</u>

Para los jugadores invitados, la FEDA contratará el hotel oficial con media pensión (desayuno y comida) y se abonará al participante una dieta de 150,00 € para cenas, a justificar.

6. HOTEL OFICIAL:

El Hotel oficial del Campeonato será el Hotel ALANDA

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Alojamiento y desayuno	Media Pensión (Almuerzo)*	
Habitación Individual	115 €	140 €	
Habitación Doble	60€	85 €	

^{*}Agua incluida en la comida.

Comidas sueltas (incluyen agua): 25€ No se sirven cenas.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2025.

Ramón Padullés Argerich Gerente







